

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NABATEOS S. A.

En la provincia de Guayas, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la Ciudadela: Los Esteros Numero: SOLAR 2 Manzana: 8-A Referencia ubicación: JUNTO A LA HELADERÍA PINGÜINO se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía NABATEOS S.A. con el objeto de celebrar una Junta General de Accionistas.

Actúa como Presidente, el titular señor LUIS ÁNGEL MOROCHO LÓPEZ, y como Secretaria la Sra. GLENDA VICTORIA GARCÉS JUCA

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- DAVID EDUARDO VALVERDE ALPRECHT, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 799 votos.
- JORGE ALBERTO VALVERDE ALPRECHT propietario de 1 acción ordinaria y nominativa con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 1 voto.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados e Informes Financieros correspondiente al periodo 2017

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados e Informes Financieros correspondiente al periodo 2017

El Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización el Sr. LUIS ÁNGEL MOROCHO LÓPEZ, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

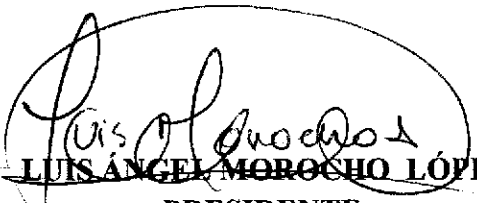
- Copia del Acta de Junta
- Lista de Accionistas
- Estados Financieros

A las 12:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

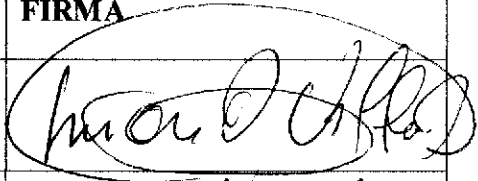
El Presidente declara concluida la Junta a las 13:00 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.)f.f.)

Firman en unanimidad de acto,

CERTIFICO: Que La presente acta es fiel copia de su original, misma que consta en los libros de actas de la Compañía.- Guayaquil, 16 de Abril de 2018.-

 GLENDIA GARCÉS JUCA SECRETARIO. AD- HOC	 LUIS ÁNGEL MOROCHO LÓPEZ PRESIDENTE
---	--

LISTA ACCIONISTAS

ACCIONISTAS	FIRMA
DAVID EDUARDO VALVERDE ALPRECHT	
JORGE ALBERTO VALVERDE ALPRECHT	